DIRECCION DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 06/2019

"IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI)"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes febrero del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado **"IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI)" CD Nº 01/19 ; aprobada por Resolución 23 de fecha 10 de enero del 2019; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, y por la otra la Srta. Rocío Lorenzo con C.I. Nº 1.628.019 en representación de la firma Prodoc S.A. quienes firmarán en Acta.**

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD Nº 01/19 de la Contratación Directa, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- **PRODOC S.A.**

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	MONTO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
1) PRODOC S.A.	45.000.000.-

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas
DC
SENAVE

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Rocio Lorenzo
Rocio Lorenzo.
PRODOC S.A.

Oferente Nº	Formulario de oferta	Garantía de mantenimiento	Fotocopia poder	Fotocopia Estatutos	Copia de cédulas	Patente	Aut. del fabricante	Cumplimiento tributario	Constancia de Ruc	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Certificado de origen	SIPE	Balances	Contratos	Ratios	Muestra y KIT verificador
1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve y cuarenta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger .....
Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Srta. Rocío Lorenzo .....
Rocio Lorenzo.
PRODOC S.A.